**DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DEL IES SENECA 14002972 (CÓRDOBA) CURSO 20-21**

LA EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO.

La evaluación de las materias atribuidas a profesores adscritos al departamento de BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA del IES Séneca de Córdoba se realizará de acuerdo a la normativa vigente para la comunidad autónoma andaluza en el citado curso, también atenderá a lo referido a tal efecto en los documentos de organización del centro y a los siguientes aspectos aprobados por el conjunto de los profesores que componen el departamento.

La evaluación se realizará atendiendo a los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje descritos en la normativa de referencia. Para la valoración de la adquisición de los criterios citados se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación que agruparemos para su valoración en 3 grandes grupos que denominaremos: PRUEBAS ESCRITAS, PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS Y DE OBSERVACIÓN DIRECTA.

Los bloques de instrumentos de evaluación serán valorados de cara a la evaluación de los criterios de evaluación con la proporcionalidad reflejada en la siguiente tabla orientativa.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| MATERIA-CURSO | GRUPO DE INSTRUMENTOS DE EVALAUCIÓN A UTILIZAR Y CARGA ORIENTATIVA BASADA EN CRITERIOS DE EVALUACIÓN | | |
| PRUEBAS ESCRITAS | OBSERVACIÓN DIRECTA | PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS |
| ByG 1º ESO | 60% | 20% | 20% |
| ByG 3º ESO | 60% | 20% | 20% |
| PMAR 3º ESO | 60% | 20% | 20% |
| ByG 4º ESO | 60% | 20% | 20% |
| CC 4º ESO | 60% | 20% | 20% |
| ByG 1º BTO | 60% | 20% | 20% |
| AA 1º BTO | 60% | 20% | 20% |
| BIO 2º BTO | 90% | 5% | 5% |
| ICS 2º BTO | 60% | 20% | 20% |
| CTMA 2º BTO | 60% | 20% | 20% |

**DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DEL IES SENECA 14002972 (CÓRDOBA) CURSO 20-21**

PROCEDIMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Los alumnos con materias pendientes cursos anteriores adscritas al departamento de Biología y Geología del IES Séneca, se recuperarán mediante lo descrito a continuación.

El profesor de referencia, tutor y responsable de su evaluación y calificación es que ejerce la jefatura del departamento.

Alumnos con la materia BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA de 1º de ESO pendiente de cursos anteriores.

Se ha creado un aula de classroom donde tienen a su disposición los materiales necesarios para superar los contenidos propuestos.

Tienen a su disposición tutorías personales durante los recreos de martes y viernes en el laboratorio de Biología y Geología previa cita, además pueden concertar tutorías telemáticas a través de su aula de classroom.

Para superar la materia tendrán 2 opciones no excluyentes:

1. Mensualmente se publicará una tarea que deben realizar y un cuestionario que deben completar relativo a una de las unidades vistas el curso anterior. La entrega de las tareas en tiempo y forma, su adecuado contenido, y la superación de los cuestionarios relativos a las unidades, les permitirá superar la materia pendiente.
2. Los alumnos que no opten por la primera opción y aquellos que no consigan superar la materia a través de esta podrán hacerlo mediante la superación de los exámenes correspondientes, que se realizarán a lo largo de la 2ª y 3ª evaluación, el primero relativo a los contenidos de las unidades de la primera evaluación del curso 19/20 y el segundo a los de la 2ª. Si algún alumno no pudiera quedar calificado de una de estas 2 formas, tendrá la opción de optar a un examen final durante el mes de junio.

Alumnos con la materia BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA de 3º de ESO pendiente de cursos anteriores.

Se ha creado un aula de classroom donde tienen a su disposición los materiales necesarios para superar los contenidos propuestos.

Tienen a su disposición tutorías personales durante los recreos de martes y viernes en el laboratorio de Biología y Geología previa cita, además pueden concertar tutorías telemáticas a través de su aula de classroom.

Para superar la materia tendrán 2 opciones no excluyentes:

1. Mensualmente se publicará una tarea que deben realizar y un cuestionario que deben completar relativo a una de las unidades vistas el curso anterior. La entrega de las tareas en tiempo y forma, su adecuado contenido, y la superación de los cuestionarios relativos a las unidades, les permitirá superar la materia pendiente.
2. Los alumnos que no opten por la primera opción y aquellos que no consigan superar la materia a través de esta podrán hacerlo mediante la superación de los exámenes correspondientes, que se realizarán a lo largo de la 2ª y 3ª evaluación, el primero relativo a los contenidos de las unidades de la primera evaluación del curso 19/20 y el segundo a los de la 2ª. Si algún alumno no pudiera quedar calificado de una de estas 2 formas, tendrá la opción de optar a un examen final durante el mes de junio.